

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	11 JUL 2023	REC. 744
FIRMA: <i>Dur</i>	ENTRÓ 12-3	

NOTA N° 306 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 10 JUL 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Víctor Antonio del Valle REYNA, D.N.I. N° 27.078.688, Legajo N° 27078688/00, quien cumple funciones en la Dirección de LU88 TV Canal 13, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora Mónica Mabel ACOSTA, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, hasta el día 16 de diciembre del corriente año, inclusive.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana UFRUJIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



"2023 – 40° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

Señora

PRESIDENTA DEL PODER LEGISLATIVO

D / MONICA URQUIZA

S _____ / _____ D

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.		
Poder Legislativo		
Presidencia		
Ushuaia. 10 de julio de 2023		
806	10 JUL. 2023	12:30
		folios

CRISTINA REIRMANI PLANTES
Jefe de Gabinete Parlamentario
Dirección de Gestión Presidencia
Poder Legislativo

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para solicitarle la Adscripción del Agente Víctor Antonio Del Valle REYNA D.N.I. Nº 27.078.688 Categoría 04 SAT Legajo Nº 27078688/00, quien se desempeña en LU 88 TV Canal 13 de la ciudad de Río Grande.

Agradeciendo, saludo atentamente.


Mónica Mabel ACOSTA
Legisladora
Bloque F.O.R.J.A.